

Moratoria 2020

Resolución General N.º 4.816/2020

Tasas de interés de financiación aplicables para septiembre 2022

Vigente al 20/08/2022

BNA
69,50%

Vigente al 21/06/2021

TM20
39,4375%

Vigente al 20/07/2022

Vigente al 23/05/2021

Badlar
50,5625%

Badlar
46,4375%

Detalle composición de tasa	Tasa efectiva mensual de financiamiento
La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR utilizable por los bancos privados vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres junio/noviembre y diciembre/mayo, siendo la primera actualización para la cuota con vencimiento en el mes de junio de 2021.	3,86%